



AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B.C.S.
2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

En la Ciudad de La Paz, capital del Estado de Baja California Sur, siendo las 12:22 horas, del día miércoles 18 de marzo de 2026, en la Sala de H. Cabildo "Jorge Santa Ana González" ubicada en Avenida de los Deportistas frente a las instalaciones del H. Ayuntamiento de La Paz, con fundamento en los artículos: 4 párrafo quinto de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 19 BIS Fracción III, 20 BIS 1, 20 BIS 4, de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 13 párrafo quinto de la Constitución Política para el Estado Libre y Soberano de Baja California Sur; 68 y 70 fracción II del Reglamento de la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en Materia de Ordenamiento Ecológico; 6 Fracción II, 8 fracción VII, 18, 19, 21, 27, 29 fracción I, III, IV y demás relativos y aplicables del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur; y, CLÁUSULA OCTAVA FRACCIÓN II del Convenio de Coordinación que con fecha 22 de octubre de 2014 suscribieran la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, el Estado de Baja California Sur y el Municipio de La Paz por conducto del Ayuntamiento, con el objeto de establecer las bases para la instrumentación de la formulación, aprobación, expedición, ejecución, evaluación y modificación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz; mismo que fuera publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 4 de febrero del año 2015; comparecen a la presente Sesión Extraordinaria del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur en segunda convocatoria en razón de la falta de quorum de la Sesión Extraordinaria pretendida para el día 22 de diciembre de 2025 y de conformidad con lo establecido en el artículo 39 del Reglamento Interior del Comité de Ordenamiento Ecológico del municipio de La Paz, Baja California Sur; **por parte del Gobierno Federal, el Dr. Héctor Pérez Cortés Moreno**, Investigador Titular B de las Oficinas de Representación de SEMARNAT en B.C.S. y el **Biól. Benito Rafael Bermúdez Almada** en representación Titular por parte de la Dirección Regional de CONANP Península de Baja California y Pacífico Norte; **por parte del Gobierno del Estado de Baja California Sur, Ing. Francisco Flores González**, representante de la Dirección General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de la Secretaría de Planeación Urbana, Infraestructura, Movilidad, Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEPUIMM); **por parte del Municipio de La Paz, Baja California Sur, la Ing. Guadalupe Lizette Rizo Vilchis**, Directora de Medio Ambiente del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz; **representantes del Sector Académico, M. en C. Felipe Neri Melo Barrera, Dra. Janette Murillo Jiménez, Dr. José Luis Ortiz Galindo y Dr. José Luis León De la Luz**; y como representantes de la Sociedad Civil Organizada, el **Lic. Mario Sánchez Castro, M.C. Anahí Trasviña Mar y C.P. Rocío Del Valle Pica**; representantes del Sector Productivo, **DAH Javier Guillermo Salas García y M.C. Lucía Soto Simental**; y el **Ing. Oscar Manuel López Modesto**; y como representante del Sector Social, **Profra. María Alejandra Manríquez Cabrera**.

Se destaca la presencia de **Dra. Iris Del Castillo Velasco Martínez** representante suplente de la Dirección Regional de CONANP Península de Baja California y Pacífico Norte, así como la **Biól. María Isabel Hernández Ramírez**; **Arq. Paolette Eunice Trasviña Medina** por parte de Gobierno de Baja California Sur, **Dra. Luz María Cruz García**, Jefa del Departamento de Ordenamiento Ecológico, **M.D. Edgar Salinas Calva**, Subdirector de Asuntos Jurídicos, **Geóg. Silvia Carreón Palau**, **Dra. Alejandra Carrasco Alba**, **M.C. Elsy Paola Hernández Moreno** y **M.C. José María Morales Trejo**, **Dra. Elisa Jeanneht Armendáriz Villegas**, todos asesores todos por parte de la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad del H. Ayuntamiento de La Paz. Así como los demás integrantes suplentes del Órgano Técnico, del Sector Académico, **Dra. Patricia Galina Tessaro**; del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil, **Espec. Xóchitl Ocegüera Rodríguez** y **Mtro. Javier Ramsés Orozco Aguilar**; por parte del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, Baja California Sur, por parte de la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad y **Lic. Hernán Higuera Fernández**, asesor de la Primera Regiduría del H. Cabildo de La Paz; quienes asistieron y han dado seguimiento puntual a los trabajos relativos al Ordenamiento Ecológico del Municipio de La Paz, Baja

Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature on the left margin, several initials on the right margin, and a signature at the bottom left.



H. XVIII AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B. C. S.
2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

California Sur. También estuvieron presentes en la sesión, representantes de la sociedad civil organizada y sector minero, que estuvieron presentes con objeto de llevar a cabo la Sesión Extraordinaria del Órgano Técnico.

DESARROLLO

Para iniciar los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur, con fundamento en el artículo 8 fracción VII y artículo 19 del Reglamento Interno del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur, corresponde a la representación de SEMARNAT presidir el Órgano Técnico, y al Honorable Ayuntamiento de La Paz, fungir como Secretario del mismo, por lo que el Dr. Héctor Pérez Cortés-Moreno, representante de SEMARNAT dio la bienvenida y cedió el uso de la voz a la Ing. Guadalupe Lizette Rizo Vilchis, Directora de Medio Ambiente de la Dirección General de Gestión Integral de la Ciudad del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, en su carácter de Secretario para el desarrollo de las sesiones de este Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, solicitando el pase de lista de asistencia, encontrándose presentes, por parte del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur:

SECTOR		NOMBRE
SEMARNAT	Titular	Dr. Héctor Pérez Cortés
CONANP	Titular	Biól. Benito Rafael Bermúdez Almada
Gobierno de Baja California Sur (SEPUIMM)	Titular	Ing. Francisco Flores González
H. Ayuntamiento de La Paz	<u>Suplente</u> Titular	Ing. Guadalupe Lizette Rizo Vilchis
Sector Académico	Titular	M. en C. Felipe Neri Melo Barrera
	Titular	Dra. Janette Murillo Jiménez
	Titular	Dr. José Luis Ortiz Galindo
	Titular	Dr. José Luis León de La Luz
Sector Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) ambientales	Titular	Lic. Mario Alberto Sánchez Castro
	Titular	M. en C. Anahí Trasviña Mar
	Titular	C.P. Rocío Del Valle Pica
Sector Productivo	Titular <u>Suplente</u> Titular	DAH Javier Guillermo Salas García
	Titular	Ing. Óscar Manuel López Modesto
	Titular	M.C. Lucía Soto Simental
Sector Social	Suplente	Profra. María Alejandra Manríquez Cabrera



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

Con la asistencia de 15 integrantes del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, B.C.S., se confirmó el Quorum Legal, declarándose la validez de la Sesión; por lo que el PRESIDENTE de este Órgano Técnico, declaró: "SE ABRE AL SESIÓN" siendo las 12:22 horas del presente día, para todos los efectos legales conducentes.

Acto seguido, una vez declarado el quórum, el Dr. Héctor Perez-Cortés Moreno, Presidente del Órgano Técnico anunció las nuevas representaciones por parte del H. Ayuntamiento de La Paz, a la Ing. Kenia Selene Cervantes Villegas, Directora General de Gestión Integral de la Ciudad como titular y a la Ing. Guadalupe Lizette Rizo Vilchis, Directora de Medio Ambiente municipal como suplente. En calidad de Secretaria Técnica, solicitó dar a conocer el orden del día a la Ing. Guadalupe Lizette Rizo Vilchis.

La Ing. Lizette Rizo Vilchis, hizo de conocimiento de dos solicitudes de modificación del orden del día por parte de las CC. Xóchitl Ocegüera Rodríguez y Alejandra Manríquez Cabrera el día previo.

Sin embargo, la Secretaria Técnica comentó que debido a que el objetivo de la presente sesión extraordinaria es el mismo que la sesión del 22 de diciembre de 2025 en sala de capacitación del H. Cuerpo de Bomberos, misma que no se llevó a cabo por falta de quorum, el orden del día es idéntico a dicha sesión y no es posible modificar el único punto a desahogar, que es la aprobación de actas de sesiones transcurridas en 2025 y la presente sesión.

Asimismo, al tratarse de una sesión extraordinaria, no se cuenta con asuntos generales, donde pudieran abordarse asuntos diversos al orden del día.

Por otro lado, en seguimiento a la sesión del órgano ejecutivo del pasado 12 de marzo, se instruyó a la dirección de asuntos jurídicos municipal a emitir respuesta a las solicitudes de las integrantes mencionadas.

Derivado de lo anterior y con base en el artículo 28 del reglamento interior del COEL de La Paz, junto a la Presidencia de este órgano, se tomó la decisión de mantener el orden del día ya programado.

Integrantes del Órgano Técnico y asistentes a la sesión realizaron sus manifestaciones respecto tanto a las solicitudes de modificación del orden del día, como de solicitudes previas relativas a la sesión llevada a cabo el 5 de diciembre de 2025 relativas a reposición del proceso, de anulación de votos y de reemplazo de integrantes del Órgano Técnico, para el caso del Centro Cultural Esperanza Rodríguez. Se dio contestación por parte del jurídico municipal y del mismo Órgano Técnico, que no es posible modificar el orden del día por los argumentos mencionados, y que la contestación de dichas solicitudes están a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos, están por emitirse con sustento en el Reglamento Interior del COEL y del Convenio de Coordinación.

Asimismo, el M.C. Juan Ángel Trasviña hizo cuestionamientos sobre la contaminación de la minería de roca fosfórica que está contemplada en la Propuesta del POEL de La Paz, pues existe evidencia de que se generan diversos metales pesados y radionúclidos. En respuesta, representantes de la empresa ROFOMEX presentaron resultados de análisis de calidad de agua por años de explotación obtenidos por análisis acreditados por la EMA, mismos que fueron entregados al H. Ayuntamiento por correo oficial.

Se dio lectura al orden del día, siendo el siguiente:

1. Bienvenida, pase de asistencia, confirmación de quorum legal, declaratoria de validez y apertura de la sesión.



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B. C. S.
2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 14 de mayo, 30 de septiembre, 9 de octubre, 30 de octubre, 5 de diciembre y 18 de marzo de 2025.
4. Clausura de la sesión.

Debido a las reiteradas interrupciones por parte de asistentes a la sesión, antes de solicitar la aprobación del orden del día, el Lic. Mario Sánchez solicitó un receso de 10 minutos para continuar con el desarrollo de la sesión. Con 13 votos a favor se aprobó esta moción.

Luego de dicha pausa, la Secretaria Técnica sometió a consideración de los integrantes del Órgano Técnico tres propuestas de orden del día, siendo las siguientes:

1. Se propongan todas las sesiones de 2025 incluyendo la presente, que ya estaba contemplado en el orden del día. Moción votada con 5 a favor, 9 en contra y cero abstenciones.
2. Todas las sesiones de 2025, excepto la del 5 de diciembre, incluyendo la del 18 de marzo de 2026. Moción que fue votada con 11 votos a favor, 4 en contra y cero abstenciones.
3. Todas las sesiones de 2025 exceptuando el acta de la presente sesión. Tuvo 2 votos a favor y 12 en contra y una abstención.

Por lo que quedó **APROBADO por Mayoría Simple** de 11 votos el siguiente Orden del Día:

1. Bienvenida, pase de asistencia, confirmación de quorum legal, declaratoria de validez y apertura de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura, y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 14 de mayo, 30 de septiembre, 9 de octubre, 30 de octubre, todas del 2025 y 18 de marzo de 2026.
4. Clausura de la sesión.

Posteriormente se hizo la aclaración por parte del jurídico, que aunque se difiera la aprobación de las actas del 5 de diciembre de 2025 y de la presente del 18 de marzo de 2026, no quita la validez de las mismas.

También por parte de integrantes del órgano técnico, se pronunciaron por el respeto a la toma de decisiones por representación, que se hacían por reflexión propia y no por desconocimiento del documento.

Por otro lado, Mario Sánchez comentó que aunque se hagan mesas de trabajo, no es necesario reunirse para aprobar las actas pendientes.

Janette Murillo, Xóchitl Ocegüera y Anahí Trasviña, mencionaron la necesidad de una mesa de trabajo para consensar que debe cambiarse el concepto de minería sustentable.

[Handwritten signatures and marks in blue ink are scattered throughout the page, including a large 'X' on the left, a signature 'Up. Alejandra Espinoza' on the right, and several initials at the bottom.]



SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR

es LA
PAZ

18 de marzo de 2026

El Presidente continuó la sesión con el **PUNTO NÚMERO TRES** de la Orden del Día aprobada, solicitando su exposición al Secretario Técnico.

La Ing. Lizette Rizo Vilchis comentó que respecto al Punto Tres, "lectura y en su caso, aprobación de las actas de las sesiones celebradas el 14 de mayo, 30 de septiembre, 9 de octubre, 30 de octubre, explicó que, fueron enviadas con antelación a los integrantes del Órgano Técnico, para su lectura y revisión, por lo que a fin de agilizar lo conducente, se solicitó respetuosamente la omisión de la lectura de estas cuatro actas de sesión a través del voto, siendo **aprobado por mayoría de 14 votos, la omisión de la lectura de las actas**, dado que ya habían sido revisadas por quienes integran el Órgano Técnico.

Hizo del conocimiento la elaboración del acta de sesión de la presente sesión, partiendo de un formato pre-elaborado para agilizar la redacción, por lo que, una vez agotadas las participaciones, en su caso, posibles ajustes de redacción a las actas previas, se le daría lectura para su revisión y en su caso aprobación. También explicó que la revisión y votación de las actas se haría en orden cronológico, dando espacio para las participaciones respecto a posibles observaciones y de ser necesario, alguna modificación de redacción que resulte procedente, para después someter a votación el acta correspondiente.

Respecto al acta de sesión del 14 de mayo, no se emitieron observaciones y **con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones** fue formalmente **APROBADA por mayoría simple** el Acta de la Primera Sesión Extraordinaria del Órgano Técnico del COEL del municipio de La Paz celebrada el 14 de mayo de 2025.

Respecto al acta de la sesión del 30 de septiembre, no se emitieron observaciones y **con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, fue formalmente **APROBADA por mayoría simple** el Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria del Órgano Técnico del COEL del municipio de La Paz celebrada el 30 de septiembre de 2025.

Respecto al acta de sesión del 9 de octubre, no se emitieron observaciones y **con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, fue formalmente **APROBADA por mayoría simple** el Acta de la Tercera Sesión Extraordinaria del Órgano Técnico del COEL del municipio de La Paz celebrada el 9 de octubre de 2025.

Respecto al acta de sesión del 30 de octubre, no se emitieron observaciones y **con 14 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones**, fue formalmente **APROBADA por mayoría simple** el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Órgano Técnico del COEL del municipio de La Paz celebrada el 30 de octubre de 2025.

Respecto al acta de sesión presente del 18 de marzo de 2026, no se emitieron observaciones y **con 12 votos a favor, cero en contra y una abstenciones**, fue formalmente **APROBADA por mayoría simple** el Acta de la **Primera Sesión Ordinaria** del Órgano Técnico del COEL del municipio de La Paz celebrada el 30 de octubre de 2025.
Cuarta Sesión Extraordinaria

Continuando con el **CUARTO PUNTO de la Orden del Día**, relativo a Clausura, la Presidencia del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local Municipio de La Paz, Baja California Sur, agradeció la presencia de los integrantes asistentes y, sin otro asunto que tratar, siendo las **14:40** horas, del día miércoles 18 de marzo de 2026, declaró formalmente clausurada la presente Sesión.

Firmando de conformidad los integrantes del Órgano Técnico del Comité de Ordenamiento Ecológico Local del Municipio de La Paz, Baja California Sur, que estuvieron presentes en esta Sesión:



H. XVIII AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.
2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

ÓRGANO TÉCNICO DEL COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL MUNICIPIO DE LA PAZ, B.C.S.		
NOMBRE / REPRESENTACIÓN	CARGO / ESPECIALIDAD	FIRMA
<p>Dr. Héctor Pérez Cortés Titular de SEMARNAT y Presidente del Órgano Técnico</p> <p>CONANP Tit. Sup</p>	<p>Investigador Titular B de las Oficinas de Representación en Baja California Sur de SEMARNAT</p> <p>Biol. Benito Bermúdez Almada Dra. Iris Del Castillo Velasco M.</p>	
<p>Ing. Francisco Flores González Titular del Gobierno de B.C.S. ante el Órgano Técnico</p> <p>Gobierno de BCS - Sup</p>	<p>Director General de Medio Ambiente y Recursos Naturales de SEPUIMM del Gobierno de B.C.S.</p> <p>MAE Paulette Traviña Medina</p>	
<p>Ing. Guadalupe Lizette Rizo Vilchis Suplente del H. Ayuntamiento de La Paz y Secretario Técnico del Órgano Técnico</p>	<p>Directora de Medio Ambiente Director General de Gestión Integral de la Ciudad del H. XVIII Ayuntamiento de La Paz, B.C.S.</p>	
<p>M. en C. Felipe Neri Melo Barrera Titular del Sector Académico del Órgano Técnico</p>	<p>Profesor Investigador del Centro Interdisciplinario de Ciencias Marinas del Instituto Politécnico Nacional</p>	
<p>Dra. María Z. Flores López Suplente del Sector Académico del Órgano Técnico</p>	<p>Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Baja California Sur (UABCS), especialidad Hidrología.</p>	No Asistió
<p>Dra. Janette Magali Murillo Jiménez Titular del Sector Académico</p>	<p>Profesora investigadora en calidad de aire, agua y sedimentos.</p>	

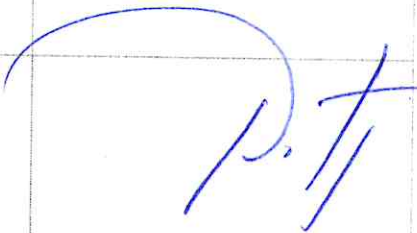






PLATEL AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.
2014 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	CARGO / ESPECIALIDAD	FIRMA
<p>Dr. Enrique Hiparco Nava Sánchez Suplente del Sector Académico</p>	<p>Profesor investigador en impacto ambiental en dunas y playas.</p>	<p>No Asistió</p>
<p>Dr. José Luis Ortiz Galindo Titular del Sector Académico</p>	<p>Profesor investigador en biología, acuicultura y sistemática.</p>	
<p>Dra. Patricia Galina Tessaro Suplente del Sector Académico</p>	<p>Profesora investigadora en ecología, vertebrados y Áreas Naturales Protegidas.</p>	
<p>Dr. José Luis León De la Luz Titular del Sector Académico</p>	<p>Profesor Investigador retirado, especialista en botánica.</p>	
<p>M. en C. Alejandro Flores Márquez Suplente del Sector Académico</p>	<p>Representante del Colaboratorio de Ciencias Sociales para la Sustentabilidad (COLAB) de la Universidad Autónoma de Baja California Sur</p>	<p>No Asistió</p>
<p>Lic. Mario Alberto Sánchez Castro Titular del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Director Regional del Centro Mexicano de Derecho Ambiental (CEMDA) A.C. oficina regional Noroeste.</p>	
<p>Espec. Xóchitl Domitila Ocegüera Rodríguez Suplente del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Representante de Observatorio Ciudadano de Agua y Saneamiento (OCAS) de La Paz.</p>	

m e j



H. AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B.C.S.
2014 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	CARGO / ESPECIALIDAD	FIRMA
<p>M. en C. Anahí Trasviña Mar Titular del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Representante de Medio Ambiente y Sociedad A.C.</p>	
<p>Dr. Jorge Arturo Del Ángel Rodríguez Titular del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Representante del Colectivo de Académicos Sudcalifornianos</p>	<p>No Asistió</p>
<p>MVZ Roberto Jáquez Madrid Suplente del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Representante del Frente Ciudadano en Defensa del Agua y la Vida de B.C.S.</p>	<p>No Asistió</p>
<p>CP Rocío Del Valle Pica Titular del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Representante del Centro Cultural Esperanza Rodríguez A.C.</p>	
<p>Mtro. Javier Ramsés Orozco Aguilar Suplente del Sector Organizaciones de la Sociedad Civil</p>	<p>Representante del Centro Cultural La Catra</p>	
<p>DAH Javier Guillermo Salas García Titular del Sector Productivo</p>	<p>Subsector inmobiliario</p>	
<p>Rodolfo Cota Lucero Suplente del Sector Productivo</p>	<p>Subsector agrícola, productor de Los Planes</p>	<p>No Asistió</p>





H. VIII AYUNTAMIENTO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.
2024 - 2027

SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



18 de marzo de 2026

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	CARGO / ESPECIALIDAD	FIRMA
Biól. Juan Antonio Hernández Shilon Titular del Sector Productivo	Productores Sustentables Sierra La Giganta A.C.	No Asistió
Paul Adolfo Valdiviezo Pérez Suplente del Sector Productivo	Presidente de la Confederación Patronal de la República Mexicana (COPARMEX) Delegación B.C.S.	No Asistió
Lic. Agustín Olachea Noguera Titular del Sector Productivo	Presidente de Empresas Hoteleras y Turísticas (EMPRHOTUR) de La Paz	No Asistió
Ing. Óscar Manuel López Modesto Suplente del Sector Productivo	Subsector minero	
M. en C. Lucía Soto Simental Titular del Sector Productivo	Subsector acuícola	
Lic. Francisco Valdez Barrón Suplente del Sector Productivo	Presidente de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA) en B.C.S.	No Asistió
Lourdes Márquez Titular del Sector Social	Presidenta del Comisariado Ejidal del Ejido San Vicente de Los Planes	No Asistió
Gilberto Márquez Ordóñez Suplente del Sector Social	Representante de la Unión Ganadera Regional de Baja California Sur	No Asistió



**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL ÓRGANO TÉCNICO DEL
COMITÉ DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO LOCAL DEL
MUNICIPIO DE LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**



IX AVIATEMPIO
DEL MUNICIPIO DE LA PAZ B. C. S.
2024 - 2027

18 de marzo de 2026

NOMBRE / REPRESENTACIÓN	CARGO / ESPECIALIDAD	FIRMA
<p>Profra. María de los Ángeles Avilés Cota Titular del Sector Social</p>	<p>Representante de En Defensa del Medio Ambiente y Desarrollo Rural Sustentable (EDMARS) Los Planes, B.C.S.</p>	<p>No Asistió</p>
<p>Mtra. María Luisa Cabral Bowling Titular del Sector Social</p>	<p>Mujeres Iberoamericanas en Red (MIRA) - Pensadoras Urbanas; Desarrollo social equilibrado</p>	<p>No Asistió</p>
<p>Profra. María Alejandra Manríquez Cabrera Suplente del Sector Social</p>	<p>Representante del Comité Ejecutivo Seccional Democrático de la III Sección del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación.</p>	<p><i>Ma. Alejandra Manríquez C</i></p>
<p>Rubén Esmeldo Avilés Morales Titular del Sector Social</p>	<p>Presidente del Comisariado Ejidal de El Rosario. Subsector Forestal.</p>	<p>No Asistió</p>

JK

a

g

MA

JK

e